Toluca de Lerdo, a 28 de febrero de 2022.

Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada en el Salón de Sesiones del Consejo General de dicho Instituto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Siendo las 12:00 horas del lunes 28 de febrero del 2022, damos por iniciada la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Señor Secretario, si fuera usted tan amable, por favor, pasar lista de presentes y, en su caso, hacer la declaración del quórum legal.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenos días.

Procedo a pasar lista de presentes.

Con su venia, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Secretario, perdón que lo interrumpa.

Antes de que demos inicio a la sesión, me gustaría que tuvieran la cortesía de tomarle protesta a mi representante suplente, por favor.

(Silencio en sala)

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Buenas tardes.

Si fuera usted tan amable, primero, de permitir que el señor representante tome asiento para poderle tomar la votación respectiva.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Presidenta, informaría que se ha recibido escrito, firmado por el maestro Mario Alberto Cervantes Palomino, Presidente del Comité de Dirección Estatal de Nueva Alianza, en donde designa al ciudadano Luis Alberto Valdez Hernández como representante suplente de Nueva Alianza Estado de México, ante el Consejo General de este Instituto.

Y en razón de que se encuentra presente, amerita tomar la protesta de ley.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Si fueran tan amables de ponerse de pie, muchísimas gracias.

Luis Alberto Valdez Hernández, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado libre y soberano de México, las leyes y disposiciones que de una y otra emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de representante suplente de Nueva Alianza en el Estado de México, que le ha sido conferido?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: ¡Sí, protesto!

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Y a nombre del Instituto Electoral del Estado de México, le agradecemos a usted su compromiso y sea usted bienvenido.

Gracias.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO, FRANCISCO BELLO CORONA: Buen día, Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenos días. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL. MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente. Buena tarde.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, maestro Ramón Tonatiuh Medina Meza.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Gracias.

Presente, Secretario.

Para solicitarle, amablemente, una certificación respecto a los representantes de partido que no asistieron el día de hoy.

Muchas gracias.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por el Partido de la Revolución Democrática, Agustín Uribe Rodríguez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Presente y a las órdenes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Nueva Alianza Estado de México, ciudadano Luis Alberto Valdez Hernández.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Presente, Secretario.

Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Y el de la voz, Javier López Corral, Presente.

Consejera Presidenta, informaría que se encuentran presentes las consejeras y el consejero electoral, y contamos con la presencia de tres presentantes legalmente acreditados, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Segunda Sesión Extraordinaria.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Le pediría que continuáramos con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número dos, Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día, al que doy lectura.

Antes, si me lo autoriza Consejera Presidenta, daría cuenta de la presencia del señor representante de MORENA, licenciado Jesús Adán Gordo Ramírez, que se ha integrado a esta mesa.

Daré lectura al Orden del Día.

Una disculpa, daría cuenta también de la presencia de Anselmo García Cruz, representante propietario de Movimiento Ciudadano.

Daría lectura al Orden del Día.

- 1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
- 2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- 3. Lectura y aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones Primera Ordinaria y Primera Extraordinaria, celebradas el veintitrés de febrero del año en curso.
- 4. Informe Ejecutivo presentado por la Secretaría Ejecutiva.
- 5. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño de integrantes del SPEN del Sistema OPLE, periodo septiembre de 2020 a agosto de 2021; discusión y aprobación en su caso.
- 6. Asuntos Generales.
- 7. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el Proyecto del Orden Del Día.

¿Alguien quisiera agregar algún asunto general?

Por favor, señor representante de Nueva Alianza, tiene el uso de la palabra.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Gracias, Presidenta.

Me gustaría insertar un tema en asuntos generales relativo a la vida interna de los partidos políticos.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

¿Alguien tiene alguna otra observación?

De no ser así, por favor, le solicitaríamos tomar la votación respectiva.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consultaré a las consejeras y al Consejero Electoral respecto al Orden del Día que he dado a conocer, y les pediría que, con la inclusión del asunto inscrito por el señor representante del partido Nueva Alianza Estado de México, pudieran manifestar si están por la aprobación, levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Le pediría, por favor, que continuáramos con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número tres, corresponde a la Lectura y aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones Primera Ordinaria y Primera Extraordinaria celebradas el 23 de febrero del año en curso.

Solicitaría la dispensa de la lectura de estos dos documentos, y también les rogaría que si existen observaciones, las manifiesten.

No se registran, por tanto, pediré a las consejeras y al Consejero Electoral que si están por aprobar en sus términos las actas referidas, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueban por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Le pediría, por favor, que continuáramos con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto, Consejera Presidenta, es el cuatro, Informe Ejecutivo presentado por la Secretaría Ejecutiva.

Informe que se rinde a los integrantes de este Consejo General sobre el desarrollo de algunas actividades y acciones realizadas por este Instituto del 1° al 24 de febrero de este año que tienen que ver, fundamentalmente, con la actividad que se desarrolla en los diversos órganos colegiados incluyendo, desde luego, este Consejo General, la Junta General y también las actividades que en el periodo pudieron haberse desarrollado en las diversas comisiones y comités.

Se reportan también de parte de algunas áreas algunas acciones administrativas y se anexan las solicitudes que se han recibido para la celebración de convenios con diversos ayuntamientos para el apoyo en cuanto a la organización, desarrollo y vigilancia de las elecciones de sus autoridades auxiliares.

Es un informe ejecutivo en razón de que no se trata de una sesión ordinaria pero que tiene como objeto mantener informados e informadas a ustedes sobre las acciones más relevantes.

De mi parte, sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el informe respectivo.

¿Alguien quisiera intervenir, en primera ronda?

De no ser así, se tiene por rendido el informe respectivo y le pediría, por favor, que continuáramos con el proyecto de acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto, Consejera Presidenta, es el número cinco, corresponde al Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño de Integrantes del SPEN del Sistema OPLE, periodo septiembre de 2020 a agosto de 2021; discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el Proyecto del Orden del Día.

¿Alguien quisiera intervenir, en primera ronda?

Por favor, Consejera Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Consejera Presidenta.

Saludo a quienes integran este Consejo General y a quienes nos siguen a través de las redes sociales del Instituto Electoral del Estado de México.

Y bueno, en primer lugar, respecto de este punto del Orden del Día quisiera comentar que a partir del 2014, de acuerdo a la reforma constitucional y legal respecto al Sistema Nacional de Elecciones, ahora es el Instituto Nacional Electoral quien tiene a su cargo expedir los lineamientos y demás reglamentación en torno al Servicio Profesional Electoral Nacional, tanto para el propio personal del INE como para los 32 Organismos Públicos Electorales Locales, como el Instituto Electoral del Estado de México.

El Instituto Electoral del Estado de México, antes de esa reforma, era de los pocos organismos que ya contaba con un servicio de carrera no sólo para el personal de oficinas centrales, sino también para quienes estaban incorporados a sus órganos desconcentrados, como en sus juntas municipales y juntas distritales.

Actualmente, el objetivo principal del Servicio Profesional Electoral Nacional es contar con personal profesional no solamente en el Instituto Nacional Electoral, sino en los 32 Organismos Públicos Electorales Locales.

Y bueno, esta evaluación que se debe de realizar es a través de una evaluación permanente, que se realiza a través de diversos mecanismos que

integran este servicio de carrera, y del cual se encuentra constreñido en lo que se establece en el estatuto del personal y del Servicio Profesional Electoral Nacional expedido por el INE, y se materializa en cuanto a tres mecanismos, que es: la evaluación de desempeño, que nos ocupa el día de hoy; el programa de formación; y la capacitación permanente.

En cuanto a la evaluación de desempeño que se realiza de manera anual, éste es un instrumento a través del cual se valora de manera cuantitativa y cualitativa en qué medida la membresía de los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional ponen en práctica los conocimientos y competencias inherentes a cada uno de sus cargos o puestos y en cumplimiento a todo ello, a través de las funciones que ejecutan, con la finalidad o el objetivo de generar estos elementos que permitan no solamente mejorar su rendimiento personal, sino también contribuir a la definición de estrategias institucionales, y nutrir al ejercicio de la relación estratégica.

Esta evaluación de desempeño se integra por la verificación del cumplimiento de metas individuales y colectivas, así como por una valoración de competencias inherentes a estas funciones o cargos que encomiendan a cada uno de los funcionarios del Servicio Profesional Electoral Nacional, en el caso del Instituto Electoral del Estado de México.

Y bueno, estas competencias vienen señaladas en el Catálogo de Cargos y Puestos que ya se ha expedido.

En este caso, la evaluación que se pone a nuestro conocimiento es a través de este Dictamen General de Evaluación que contempla no solamente un porcentaje relativo al cumplimiento de metas individuales, sino también de metas colectivas, así como el cumplimiento de estas competencias.

Y bueno, en esta oportunidad, externo mi reconocimiento a las y los 28 miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del IEEM por sus resultados: 11 mujeres y 17 hombres, 14 de ellos los cuales obtuvieron resultados sobresalientes, que son de nueve a 10.

Y bueno, resalto en esta ocasión, y los invito a quienes integran el cuerpo profesional del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de México, a que la construcción de las metas individuales y colectivas de su evaluación de desempeño anual se enfoquen, principalmente, al rendimiento individual de cada uno de ellos, en equipo también, y también se consolide de manera profesional su actuar en el Instituto Electoral del Estado de México, que los resultados de las metas que vayan a estar elaborando y construyendo contribuyan a la eficaz y eficiente definición de estrategias del fortalecimiento propio de este cuerpo de carrera en el Instituto Electoral del Estado de México.

Asimismo, considero importante que deben de nutrir el ejercicio de la planeación institucional contribuyendo el cumplimiento de los fines del Instituto Electoral del Estado de México.

Considerando que este ejercicio de funciones que se les encomiendan es inherente a su cargo, no sólo se circunscribe en el cumplimiento de estas metas, sino que van de manera complementaria a la ejecución eficaz y eficiente de todas y cada una de las actividades que se les encomiendan por el ejercicio de su cargo dentro y fuera de los procesos electorales a cargo del Instituto Electoral del Estado de México, puesto que esta configuración de metas solamente es un elemento retador, adicional, para maximizar su profesionalización tanto de manera individual, como su participación en el Instituto Electoral del Estado de México y que, bueno, son un ejemplo para el demás personal del Instituto con el que se vinculan e interactúan.

Por eso los invito a que la construcción de estas metas que realicen para los procesos siguientes de evaluación de desempeño se enfoquen, efectivamente, a cada una de las actividades para potencializar el cumplimiento de los fines del Instituto Electoral del Estado de México.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias a usted, Consejera Sandra López Bringas.

Y me ha pedido el uso de la palabra el Consejero Francisco Bello Corona quien, además, es Presidente de la Comisión del SPEN.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Muchas gracias, Presidenta, nuevamente buen día.

De manera muy breve, solo para acompañar el reconocimiento que la Consejera Sandra López ha hecho del personal de este Instituto Electoral del Estado de México, a quienes forman parte del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias a usted, Consejero Francisco Bello Corona.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Pero, si me lo permiten, señor Secretario, sería usted tan amable por favor de dar cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Daría cuenta, Consejera Presidenta, de la presencia del licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo, representante propietario del Partido Acción Nacional que se ha incorporado a estos trabajos.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario, y una disculpa, usted tenía ya varios minutos por acá, pero estábamos dando la palabra a los señores Consejeros.

Muchas gracias, ¿alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Bueno, únicamente, si me lo permiten, pues para unirme, justamente, a las felicitaciones que han hecho los consejeros Sandra López Bringas y el Consejero Francisco Bello Corona, Presidente de la Comisión.

Pues efectivamente, de las 28 personas que hicieron examen, de acuerdo a la calificación obtenida con el nivel de desempeño, ellos se encuentran, prácticamente todos ellos en sobresaliente. Destacar que los factores a analizar son: metas individuales, colectivas y competencias, de las cuales hay siete niveles, en donde el más alto, efectivamente, es sobresaliente.

Y en el caso del Estado de México, el 65 por ciento de las personas que realizaron este examen obtuvieron la calidad de sobresaliente.

Así que felicitarlas a todas y cada una de ellas y, bueno, exhortarlos a que se sigan mejorando día con día y que ese sobresaliente nunca baje, y aquellas personas que estuvieran en competente, pero sobre todo aquella persona que está en aceptable, motivarlos, por favor, en lo que podamos apoyarlos para que puedan lograr muy pronto también este nivel de sobresaliente.

Muchísimas gracias.

Y si ya no hubiera intervenciones adicionales, señor Secretario, sería tan amable de tomar la votación respectiva.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con relación al proyecto de acuerdo que se discute que tendría el número IEEM/CG/05/2022, consultaría las consejeras y al Consejero que si están por, les rogaría que si están por aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Le pediría, por favor, que continuáramos con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número seis, corresponde a Asuntos Generales.

Informo que ya se ha inscrito uno de parte del señor representante del Partido Nueva Alianza Estado de México, relativo a la vida interna de los partidos políticos.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Tiene el uso de la palabra el señor Represente de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: ... la extrañeza.

Gracias.

Para unas trabas que se han puesto en el caso de algunas peticiones y solicitudes que le hemos hecho a usted en este caso particular, Consejera Presidenta, y que tiene que ver con una serie de actos que se han venido desarrollando y que implican a este Instituto político.

Nosotros, relativo a estos actos que se llevaron a cabo que un conjunto de ciudadanos que ni siquiera son militantes, no están afiliados a este partido político, celebraron reuniones espurias, se tomaron acuerdos que excedían facultades de todo tipo, y precisamente porque desconocíamos este tema le solicitamos información al respecto, porque habían acudido a este Instituto Electoral a presentar toda esta documentación vía Oficialía de Partes.

Nosotros, aquí la representación oficial, le estuvimos haciendo encarecidamente solicitudes en las que se nos notificara y se hiciera de nuestro

conocimiento, porque somos la representación oficial acreditada y porque nuestra dirigencia también es una oficial acreditada, de qué era lo que sucedía. Y aquí están todos los oficios que nosotros mandamos el día 19 de enero PNA52022, el día 20 de enero porque no se nos contestaba, el 24 de enero porque no se nos contestaba, el 31 de enero porque no se nos contestaba. Y la verdad es que no se nos dio respuesta a toda esta documentación que le dirigimos concretamente, Presidenta.

Y en este caso, me gustaría centrarme más en particular en cuanto hace a mí acreditación como representante suplente, que es el tema que me atañe.

Dado que, desde el 5 de enero de 2022, se ingresó un oficio en la oficialía de partes también, signado por el Presidente de mi Comité de Dirección Estatal, donde me nombra y me acredita como representante suplente.

Sin embargo, a pesar de que esto fue desde el 5 de enero, ya desde la sesión pasada yo vine con el propósito de participar en esta mesa y usted se acercó a mí para decirme que todavía no estaba listo, que todavía no se había inscrito en el libro, no sé realmente por qué cuestión, si incluso yo ya tenía las copias certificadas por el Secretario Ejecutivo, de mi nombramiento.

Pero efectivamente como cortesía no quise participar, le cedí en este caso la posición al representante propietario, pero me llamó la atención que en el transcurso de la sesión se tomaron protesta a varios representantes, e incluso me gustaría que pudiera usted remitirse a la versión estenográfica en donde textualmente se dice que hace a unos minutos había recibido escrito en este caso de la persona facultada para hacer ese nombramiento. Hace unos minutos, y se les tomó protesta.

Sin embargo, en mi caso a pesar de que me dio un oficio desde el 5 de enero, ya casi un mes, eso no aconteció.

Entonces, digamos que es una extrañeza creo que bastante justificada por ese instituto político, y en este caso pues sí me gustaría preguntarle, Presidenta, ¿a qué se debe ese hermetismo?, ¿a qué se debe que se le dé un trato diferenciado a este partido político?, si bien ahí están las acreditaciones, ahí están las certificaciones, ahí están las personas y los órganos que obran en el libro de registro y que son las personas acreditas y legitimadas, ¿por qué este hermetismo y por qué se nos da ese trato?

Esa sería la pregunta, Presidenta.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Bueno, si me permite, en primera ronda, primero le pediría, por favor, que en torno al artículo 46, fracción V del Reglamento, digo, usted tiene todo derecho al punto de discusión, pero le pediría por favor, que no se hiciera algún tipo de referencias personales hacia la suscrita, porque lo que nosotros realizamos, en este sentido, es apegado a los principios rectores de la materia electoral.

Y si usted cuenta con algún tipo de inconformidad, conoce los canales institucionales correspondientes, para lo cual, si es de su interés, lo podría hacer al respecto.

Por cuanto hace, voy a dividir mi pronunciamiento en dos:

A los primeros oficios que usted señala, como usted sabe, la mayoría de los oficios los cuales son cientos los que se reciben en esta institución, se reciben por Oficialía de Partes como también es de conocimiento de su representado, es decir, del Partido Político Nueva Alianza Estado de México, y se dan los trámites correspondientes.

En todos y cada uno de ellos, sin excepción, se le dio el turno el mismo día que fueron recibidos, tal y como pueden advertirse en las tarjetas y oficios correspondientes.

Es decir, a todos y cada uno de ellos, el mismo día, lo repito, se le dio los trámites correspondientes, así como usted lo señala. Aquí tenemos todos los acuses por si usted por ahí no tiene alguno, con mucho gusto se lo proporcionamos, o cualquiera de los integrantes del Consejo General que desee verlo.

Segunda, hubo un trámite al interior de su partido político, en el cual, por supuesto, ustedes fueron escuchados y atendidos.

Para mayor énfasis, permítame decirle, que en dos ocasiones hubo una audiencia por parte de su presidente, a quien fue atendido, tal y como lo puede advertir en el portal de transparencia.

Respecto al segundo tema, usted envió un escrito, bueno, usted no, su partido político, y como lo dije ahorita, el señor representante, él estaba sentado y le dije: con mucho gusto, si se sienta en este lugar le tomamos la protesta respectiva, pues no podemos tomarle la respectiva si usted no estaba sentado en el lugar.

Hoy se sentó usted en ese lugar y le tomamos la votación respectiva.

Muchas gracias.

¿Alguien más en primera ronda?

¿Nadie más en primera?

En segunda, por favor, tiene el uso la palabra.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Sencillamente era una pregunta, Consejera Presidenta.

Yo sigo insistiendo, usted está refiriendo en este momento que usted, a pesar de que evita alusiones personales, usted ha querido decir que no hay un trato diferenciado hacia este partido político, por cuanto hace a mi nombramiento, que en la sesión pasada usted me comentó que todavía no estaba listo mi nombramiento y que, incluso, en este momento, antes de iniciar la sesión, también me dijo que todavía no daba lugar que tomara la toma de protesta, porque si estoy tomando protesta es porque el representante propietario se sentó y así lo solicitó, pero realmente usted me dijo que no tomara protesta.

Entonces, ¿está negando esta cuestión?

Seria cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias.

¿Alguien más en segunda ronda?

Bueno, nada más por alusiones personales, si me permiten en segunda ronda y como constan en las cámaras, nunca me acerqué a usted señor representante, siempre me senté en esta silla, y en el momento que usted se sentó en esa silla, tal y como lo solicitó el señor representante propietario, se le tomó la protesta respectiva porque, insisto, para ello usted tenía que estar sentado en esa silla, cuando el señor representante propietario que, a quien le mando un afectuoso saludo por aquí, solicitó que se le tomara la protesta respectiva, le solicité que usted pudiera tomar la silla y en ese momento se tomó la propuesta de ley.

Y nuevamente le repito, las cámaras ahí están presentes, yo nunca me acerqué a usted el día de hoy, porque directamente ingresé por esa puerta y me senté en este lugar, pero cualquier aclaración con mucho gusto, usted conoce cuáles son nuestras puertas y estamos a sus órdenes.

¿Alguien más en segunda ronda?

¿En tercera?

En tercera ronda tiene el uso de la palabra el señor representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Gracias, Consejera Presidenta.

Únicamente para realizar un exhorto, en este caso, a las autoridades electorales, a todas las instituciones del estado, a que se mantengan al margen respecto a la celebración de todo tipo de actos que involucren la vida interna de los partidos políticos.

Esta es un facultad que nos reservar la ley a estas instituciones políticas y no a lugar que se inmiscuyan personajes, autoridades, instituciones que no tienen cabida en esta organización, nosotros hemos sido testigos de cómo en las últimas semanas, pues al parecer muchas personas están, muchas personas, muchos personajes, muchas instituciones levantan la mano y opinan y pretenden incidir en una facultad que es exclusiva atribución del instituto político que represento, y sí agradeceríamos mucho que asuman la posición que le corresponde a cada uno y pues que se mantengan al margen en cuanto a la vida política de este Instituto político.

Esa sería mi última intervención, le agradezco mucho, Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A usted, le agradecemos mucho.

¿Alguien más en tercera ronda?

Señor Secretario, le pediría continuar con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto, Consejera Presidenta, es el número 7 y corresponde a la Declaratoria de Clausura de esta Sesión.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias señor, Secretario.

Pues siendo las 12 horas con 28 minutos, se da por concluida esta Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Como siempre, les agradecemos a todas a todos, su presencia el día de hoy, que tengan una excelente semana y por fin acabó febrero.

Muchísimas gracias.

00000

----000-----

TGMO